

El “precedente” de sectores pampeanos para “boicotear” a Mendoza

04/03/2025



Hace algunas horas se dio a conocer una propuesta de sectores de la vecina provincia de La Pampa para prohibir la circulación de personas y productos mendocinos en su territorio. Esto por la histórica disputa por las aguas del Río Atuel.

La iniciativa del ex intendente de Puelches, Enrique Thomas, plantea incluso cortar rutas nacionales para prohibir circular por la traza pampeana a todas las personas que tengan DNI con domicilio en Mendoza e incluso los productos que viajan desde nuestra provincia.

Por más extravagante que parezca la propuesta, hay un antecedente no muy lejano. En 2016 la Fundación Chadileuvú propuso un “boicot” a productos mendocinos.

Hace 9 años la FUCHAD planteó esa estrategia para todos los artículos elaborados en nuestra provincia que utilizaban agua del Río Atuel.

La Fuchad consideraba que el boicot era una herramienta legítima para denunciar a grandes empresas o a Estados que no actúan ante daños ambientales.

En este sentido, ubicaban a La Pampa como era víctima de un desastre ambiental sin precedentes en Argentina. Asimismo, consideraron que la diáspora en el oeste pampeano y familias desarraigadas justificaban la medida pacífica.

CORTES, PEAJES Y MÁS

El objetivo del boicot era que todo el país y el mundo “supiera que los productos de Mendoza eran regados con aguas robadas a los pampeanos”.

Entre ellos planteaban el no consumo ni adquisición de vinos y cortes parciales corte de rutas en la zona de Santa Isabel.

Algunos años atrás, en 2012, entidades comerciales de la vecina provincia incluso plantearon cobrar un canon a los camiones mendocinos que transitaban por La Pampa.

Ahora la propuesta vuelve a recrudecer. La idea del ex funcionario público plantea que “no hay que permitir el paso de ningún producto ni persona que tenga documentación de esa provincia” e incluso pide “cortar las rutas 143 y 188” para quienes lleguen desde territorio mendocino.